



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA
(GRANADA)

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de fecha 6 de Abril de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN TRANSMISORA DE TDT EN LOBRES (expte.01/10).-

Con fecha 18 de marzo de 2.010 se aprobó el expediente de contratación para el suministro e instalación de una estación transmisora de TDT en Lobres a través de Procedimiento Negociado sin Publicidad y trámite de urgencia.

Dentro del plazo concedido se ha presentado una única oferta de Grupo Tecnovisión Málaga S.L, que aporta la documentación preceptiva exigida en el Pliego de cláusulas.

La Junta de Gobierno Local a la vista de la anterior, acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Adjudicar provisionalmente a GRUPO TECNOVISIÓN MÁLAGA, S.L el suministro de referencia en el precio ofertado de 28.017,24 más el 16 % de iva.

SEGUNDO.- Publicar la adjudicación provisional en el "Perfil del Contratante"

TERCERO.- Conceder a la empresa adjudicataria plazo de 10 días hábiles, a contar del anuncio en el Perfil del Contratante, para que aporte la siguiente documentación exigible por el artº 135.4 de la Ley de Contratos:

-Garantía definitiva del 5 % del precio ofertado

-Certificaciones de Hacienda y Seguridad Social acreditativas, respectivamente, de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y pago de cuotas a la Seguridad Social, así como del Ayuntamiento de Salobreña de no tener deudas pendientes de pago.

CUARTO.- Cumplimentado lo anterior será necesario nuevo acuerdo de adjudicación definitiva